Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2012 – 0061

SALTA, 16 de febrero de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.965/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 2, elevado por la **ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH**, Directora del Seminario de Integración del alumno **FIGUEROA, VICTOR LUIS** - L. U. Nº 403.678 – de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 1991, por el cual solicita la integración del tribunal que evaluará y calificará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico dando cuenta que, el citado alumno se encuentra en condiciones curriculares para la realización de tal instancia, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución R-CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento vigente;

Que en el marco reglamentario dado por la Res. R-CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento para la realización del Seminario de Integración, la Directora propuesta eleva para consideración del Consejo de Escuela de Agronomía la nómina de cuatro docentes y/o investigadores que constituirán el tribunal examinador del Seminario;

Que a fs. 6, obra el informe de la Escuela de Agronomía, mediante el cual aconseja la integración del tribunal que entenderá en la evaluación del Seminario de Integración del alumno;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Seminario de Integración, que desarrollará el alumno **FIGUEROA, VICTOR LUIS** - L. U. Nº 403.678 – de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 1991 – titulado: **"INCIDENCIA DEL MOMENTO DE COSECHA SOBRE LA CONSERVACION EN OKRA"**, con los siguientes docentes:

TITULARES: **ING. AGR. LELIA BEATRIZ LOZANO**
ING. AGR. MIRIAM VISUARA
ING. AGR. MARITZA VACCA MOLINA

SUPLENTE: **ING. AGR. CARLOS BOLDRINI**

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Seminario de Integración la **ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH**, docente de la cátedra de Fruticultura de la Escuela de Agronomía y como Codirectora la **ING. AGR. MARIANA MARYSOL TEJERINA**, docente de la misma cátedra y Escuela.

Filename: R-DEC-0061-2012

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2012 – 0061

SALTA, 16 de febrero de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.965/2011

ARTICULO 3º.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, alumno, Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos y vuelva a la Escuela de Agronomía para la prosecución del trámite (Art. 4º del reglamento), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.

ING. AGR NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-0061-2012